



Poderes judiciales de San Luis Potosí y Veracruz formalizan colaboración institucional



El Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y el Poder Judicial del Estado de Veracruz formalizaron colaboración interinstitucional que permitirá estrechar lazos en los ámbitos académico, profesional y de vinculación en general y, además, para compartir los desarrollos tecnológicos con los que opera el “Sistema de Justicia en Línea del Poder Judicial del Estado de Veracruz”.

En representación del Magistrado Presidente Arturo Morales Silva, la Magistrada Silvia Torres Sánchez, Presidenta de la 3ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia y la Magistrada Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz, realizaron la firma de ambos convenios.

La Magistrada Lisbeth Jiménez dio a conocer que el sistema de justicia en línea del Poder Judicial del Estado de Veracruz ha dado como resultado procesos más ágiles, simplificando trámites judiciales; por su parte, la Magistrada Silvia Torres destacó que con esta colaboración se dan pasos decisivos hacia una mayor eficiencia y dinamismo en nuestros sistemas de justicia.

Durante su visita, la Magistrada Presidenta del PJEV brindó la conferencia “Criterios relevantes en el sistema penal con perspectiva de género”, en la cual estuvieron presentes magistradas, magistrados, personas juzgadoras y personal jurídico.

ooo